200/37

SOLICITUD DE ARRIENDO DE UNA HUERTA DEL MONASTERIO DE IRANZU A FAVOR DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE NAVARRA

1941

1941 - Escrito Delegado Frente Juventudes Navarra solicitando arriendo terrenos huerta del Monasterio Iranzu

M.I.SR:

JOSE MARIA PEREZ SALAZAR, DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN NAVARRA, ANTE VS. TIENE EL HONOR DE EXPONER:

Que en sesión celebrada por el Consejo Provincial de Campamentos bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, se acordó por los miembros de dicho Consejo solicitar de ese ilustre Ayuntamiento la cesión, mediante renta, de los terrenos de huerta correspondientes al antiguo Monasterio de Iranzu, que se pondrían en plan de producción y en beneficio del campamento.
Al mismo tiempo se complace en participar a VS. los acuerdos tomados, que fueron; aparte del consignado:

1º Solicitar de la Excma. Diputación Foral el arreglo del camino desde el pueblo hasta el Monasterio.

2º Dar comienzo a las obras del campamento definitivo y en los terrenos que para tal objeto cedió ese ilustre Ayuntamiento de Abárzuza en Oficio de fecha 29 de julio de 1940, NºR. 498. Las obras a realizar alcanzan un valor aproximado de 700.000 pesetas.

Por cuanto se refiere a la petición consignada y teniendo en cuenta el beneficio que puede desprenderse, tanto para el campamento como para embellecimiento de aquel lugar,

Es gracia que espera alcanzar de VS., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.

Pamplona a 14 de mayo de 1941

VºBº EL GOBERNADOR CIVIL
JEFE PROVINCIAL

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegación Provincial de Navarra. Organizaciones Juveniles

M.I.SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA - NAVARRA